

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.024

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'60 >
FUERA DE CORDOBA.
Por un mes... 2'60 >
Por trimestre... 7 >

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

QUESTIONES JURIDICAS A RESOLVER

Días, há que, la prensa toda de Madrid y provincias viene ocupándose en los proyectos de reforma que en leyes y procedimientos trata de efectuar el actual ministro de Gracia y Justicia señor Santos Guzmán. De modo que son cuestiones a discutir, por su indudable interés, las que hago objeto de la serie de artículos que hoy comienzo. ¿Cuándo esarmentaremos?

Paralelo al progreso en todos los órdenes, producto de los siglos y las civilizaciones, ha sido el desarrollo de la ciencia penal, purificada de arcaicos formalismos, de rutinarios prejuicios y erróneos principios, al calor de los debates académicos y literarios, aportándose a discursos, libros y folletos los valiosos materiales que la observación minuciosa, la práctica diaria y las inteligencias libres de empirismos y tesis sólo respetables por la autoridad de sus mantenedores, pero en absoluto conformes con la conciencia pública, nos han suministrado. En España, país apegado a sus tradiciones como el muérdago a la encina, se menosprecian estos elementos.

Quienes tengan afición a ellos se habrán convencido de que las corrientes modernas, muy racionales por cierto, tienden a romper los moldes en que, para comodidad del juzgador, venían y aún vienen vaciándose casos penales objetivamente análogos, pero que difieren sustancialmente por la persona de sus autores y sus extrañas causas.

Tales tendencias han producido, y producirán en adelante, serios trastornos. Pues a los que como consecuencia trae consigo la discusión apasionada, sectaria, habrá que añadir trascendentes reformas en los Códigos para que respondan mejor a sus fines; para que, ante todo y por encima de todo, sin perjuicio de su sano rigor, sean más adaptables a la realidad, más prudentes y, en una palabra, más humanos.

La doctrina de Cristo, la doctrina del amor compatible con la justicia, nos enseña que el hombre, inocente o culpable, listo o torpe, simpático o antipático es nuestro hermano, al que no debemos nunca, por grande que sea su yerro, maltratar y menos suprimir y exterminar, sino enmendarle, corregirle, educar sus instintos, colocarle en medio más adecuado para que vuelva al seno de la sociedad en la que pueda ser útil y no peligroso.

Escritas están sus palabras: *"Nolite iudicare secundum faciem, sed iustum iudicium endicite"*. No juzguéis según la apariencia, sino juzgad según la justicia.

Hay, pues, en primer término que parar mientes en el concepto de responsabilidad penal, para estudiarlo como merece, para comprenderlo y concederle su valor y su importancia.

La sociedad actual no es otra cosa que un organismo complicadísimo que requiere en aquellos que velan por su conservación y su marcha progresiva, en todos los interesados en su proceso biológico, un imparcial y concienzudo estudio. Por pequeña que sea, el delincuente constituye una parte de ese organismo que altera, que perturba su marcha regular, a la que tenemos que volver, por su composición, por su arreglo, no suprimiéndola, puesto que semejante individuo, al delinquir, no deja de ser un hombre más o menos equilibrado en su desarrollo físico, intelectual y ético.

Como dice con mucha exactitud Donato Montero, «a expensas del antiguo concepto de que todo delito merece su castigo correspondiente, va abriéndose camino el de que a todo reo debe hacerse objeto del tratamiento penal adecuado.»

La pena ha dejado de ser un mal, para convertirse en abundosa fuente de saludable regeneración social; en medio represivo-preventivo de las infracciones del deber.

Sintiendo esta necesidad, exclamaba Fonillé: «No es sobre el régimen de la propiedad, ni sobre la cuestión de estómago, cualquiera que sea su valor, don-

de las reformas deben llevarse principal y exclusivamente; mucho más importante es la cuestión de corazón. Más que la fortuna valen las conciencias.

Hoy nos hallamos, no obstante el avance dado por la escuela criminológica positivista con su gran propaganda, en el periodo de transición de uno a otro sistema, y para el feliz éxito, más mediato que inmediato, de las nuevas teorías, interesa no sólo la reforma predicha de las leyes positivas en el sentido que reclama la confusión de los principios *pro reo* y *pro societate*, hecha en aras del bien común, sino también la de los procedimientos y organización de los tribunales hasta conseguir que desaparezcan, con los trámites molestos e inútiles, la rigidez o inflexibilidad de los jueces, expuestos como todos los seres humanos, en los que ya no existe división de castas, a errar en sus fallos y apreciaciones, máxime cuando a falta de pruebas basan unos y otras en apariencias o en sentimientos mal disimulados de simpatía o de aversión para con el desdichado, víctima la mayoría de las veces del concurso activo de múltiples y poderosas causas ajenas a su libre voluntad.

Es extraño que hombres de buen criterio, sereno juicio, notoria cultura, alto sentido moral y no poco conocimiento de la vida, de modo mecánico, sin reparar en las consecuencias de la pena que imponen en sus fallos, quizá creyendo que ese es el límite de sus deberes para con la sociedad, o mejor con el Estado, sin ver el más allá de la represión, de la cura o saneamiento de aquel miembro social que su gran tutora no supo, no quiso o no pudo educar y moralizar destruyendo o debilitando instintos propios y ajenos influjos, déjense llevar de sus impresiones de momento, cual si fuesen destellos de infalibilidad, y prescindan de una norma fija, la consideración de todos los factores del delito, que pueda aproximarse al acierto.

La pena, como la reparación—escribió un erudito tratadista—deben imponerse sin el menor asomo de animosidad contra el reo, antes bien, con sentido y propósitos altamente caritativos y racionales; con el mismo sentido caritativo y racional con que un confesor o un médico avisado imponen la penitencia y la medicina.

Hay que remover las causas que producen el *bacillus* del crimen, si así quiere llamarse; hay que hacer al delincuente adaptable al medio social en que fué puesto para que viviese; hay que darle la medicina en la dosis necesaria para que recobre la salud perdida, si no es un desahuciado por la ciencia; pero al mismo tiempo ha de procurarse que el médico a quien tan delicado encargo confie la familia del enfermo, tenga por su cultura y su carácter suficiente garantía. Ya se comprenderá por esto cuán honda debe ser la reforma para que satisfaga a la conciencia pública.

¿A qué negarlo? Es absurdo y chocosa con la superior cultura de que alardea nuestra época que en un país donde se abandona a la ventura la formación del individuo físico y psíquicamente, se pretenda que la letra de las leyes entre con el castigo en millares de alfabetos, se prescinda para el funcionamiento de la justicia, como hábito de constante y perpétua voluntad de conservar el orden de relaciones esenciales a la vida del género humano, copia de otro orden eterno de relaciones que Dios concibe y quiere realizar en el tiempo, de la armonía universalmente reconocida de la ciencia penal con otros ramos del saber, v. g. la Antropología, la Psicología y la Sociología, en sus fenómenos más complejos, y se aplique la pena al hecho delictuoso, más por torpeza que por malicia, con la misma proporcionalidad que para pesar ó medir se emplean las unidades del sistema métrico decimal, sus múltiplos y divisores.

Pues qué son los hechos y determinaciones del hombre no colaboran con su voluntad otras causas? La responsabilidad criminal, dada la existencia de esas diversas causas, de esos varios factores, ¿puede ser personal y concreta? ¿No es colectiva? ¿No es difusa? Absteniéndome de usar las diatribas de Tomás Moro, De Greef y Scholl, entre otros autores que al correr de la

pluma recuerdo, opino que la sociedad que erige jueces y crea tribunales para que la defiendan del delito, tiene indudablemente en él una responsabilidad solidaria y subsidiaria que pretende eludir, por no atacar al mal en sus orígenes, despreciando las causas criminales, contra lo que aconsejan la razón, la prudencia y su propio interés, que es el interés de todos y cada uno de sus miembros.

Basta, por hoy, a más propósitos con esta rápida exposición de ideas que aparecen en el horizonte de la ciencia con la suavidad de tintas de la aurora de un hermoso día primaveral. No será la mía, incorreata y deshilada, la última demanda de tan importantes reformas.

Quien, con el valor que da el íntimo convencimiento de los inmensos beneficios que reportarían, las acometa, merecerá honor de la patria.

Claro está que han de implantarse poco a poco en España, cuyo lamentable atraso en la materia es evidentesimo; pero no dudo de que se logren en plazo relativamente corto si hay fe y entusiasmo, si a los Cuerpos colegisladores ván hombres decididos a otra cosa que no sea conceitar odios ni satisfacer venganzas.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

ECOS DE ROMA

El lunes 9 celebró Pío X su primer Consistorio, y después de haber pronunciado una corta alocución, tan conmovedora como todas las suyas, nombró cardenales de la Santa Iglesia Romana a monseñor Merry del Val y a monseñor Callegari, obispo de Padua, y confirmó los nombramientos de monseñor de Cured, obispo de Mónaco, y de monseñor Carlier, obispo de Harlem. La ceremonia, que duró unos cincuenta minutos, se celebró en el gran salón llamado del Consistorio, asistiendo a ella, exclusivamente, los cardenales.

La alocución consistorial fué una maravillosa exposición del programa de gobierno de Pío X. Dijo al empezar su discurso el Papa, que sus esfuerzos durante el Cónclave por rechazar el Pontificado procedían del conocimiento de su debilidad para desempeñar el altísimo cargo que trataban sus hermanos de confiarle, debilidad que se acentuaba al evocar el recuerdo del glorioso Pontificado de León XIII y de sus afanes por mejorar la suerte de los humildes y subvenir a la curación de las enfermedades sociales.

Pero una vez elegido, Pío X acepta de todo corazón los decretos de la voluntad divina, y todos sus esfuerzos se enderezarán, de aquí en adelante, a guardar el depósito sagrado de la fe y a procurar la salvación de las almas. Para conseguir ambos fines es preciso que el Papa sea y aparezca libre, y por eso Pío X protesta, solemnemente, contra la violencia que hoy sufre la Iglesia de parte de los Gobiernos temporales. El Padre Santo confía en los divinos auxilios y en la ayuda que habrá de prestarle el Colegio Cardenalicio.

Anhelando restaurar todas las cosas en Cristo, considera el Papa que el primero de sus deberes ha de ser la predicación de la verdad. La justicia y la equidad se imponen, no tan solamente a los que obedecen, sino también a los que mandan, y es preciso observarlas lo mismo en el orden social que en el político, ó lo que es lo mismo, en todo cuanto se relaciona con el gobierno de los pueblos.

Pío X reivindica para el Papa el derecho a ocuparse en cuantos asuntos se relacionan con la política.

A despecho de las repugnancias instintivas de los hombres, el Papa dirá siempre la verdad acerca de la diferencia entre la libertad y el libertinaje, y acerca de las relaciones entre la ciencia y la fe, no ocultando jamás las desastrosas consecuencias que la nueva Filosofía y el nuevo Derecho civil habrán de producir en daño de las naciones.

En esta guerra implacable a todos los errores, el Papa se propone ser inmensamente misericordioso para con

las personas; y, por último, puso término a su alocución anunciando la creación de los dos nuevos cardenales: monseñor Merry del Val, que, «llamado por el Sacro Colegio al desempeño de una misión difícilísima, ha desplegado durante tres meses admirables cualidades de talento, de sabiduría y de prudencia», y monseñor Callegari, «modelo de piedad, de doctrina, de virtudes ejemplares y de celo episcopal.»

Terminado el Consistorio, verificáronse las visitas llamadas *di calore*. Nuestro compatriota, monseñor Merry del Val, recibió a sus amigos y a los altos dignatarios pontificios en sus habitaciones particulares, situadas en la galería Borgia del Vaticano. Acompañáronle su padre, su madre y otras personas de su intimidad. Visiblemente conmovido, el joven purpurado recordó las palabras del oficio del día de Todos los Santos: *A Dios tan solo toda bendición, todo honor y toda gloria*, añadiendo que tan modesto era el Papa, que había querido serlo hasta en la elección de su secretario de Estado.

«En Dios pongo toda mi confianza», dijo al terminar monseñor Merry del Val, que fué acto continuo felicitado por todos los concurrentes.

Monseñor Callegari recibió a sus amigos en el Colegio de San Luis de los Franceses, donde se hospedaba.

Se ha celebrado Consistorio público en el que se impuso el capelo a los nuevos cardenales Aiuti, Tagliani, Katschthaler, Merry del Val y Callegari.

Los cardenales que constituyen la comisión bíblica reanudarán sus reuniones el domingo próximo, bajo la presidencia del eminentísimo cardenal Rampolla, con asistencia de los dos secretarios, el abate Vigouroux y el reverendo padre Fleming.

El Padre Santo ha enviado al conde Grosoli un Breve acerca del próximo Congreso de Bolonia. El Papa se muestra confiado en los resultados beneficiosísimos de la acción católica y recomienda la paz y la concordia entre las diversas fracciones en que se dividen los católicos militantes. Los trabajos de los Congresos, dice Pío X en su Breve, son prenda segura de vida nueva y de nuevos y brillantes progresos para la Italia católica.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

12 de Noviembre.

La enfermedad del emperador.— Emoción en Alemania.

Berlín.—Guillermo II se halla en estado grave.

Los periódicos han recibido la consigna de no ocuparse de ello.

Hállase el emperador muy abatido y es su mirada muy triste.

El doctor Ordt le ha prohibido las recepciones durante dos semanas.

La operación que le fué últimamente practicada dejó mucho que desear, y se teme que el mal acabe por determinarse canceroso.

Parece que se trata de una influencia hereditaria.

El cáncer de los Hohenzollern no es un mito.

Muchos miembros de la familia imperial han sucumbido de este terrible mal.

Los periódicos alemanes se preocupan de la situación de su monarca.

El mal ha tomado una forma aguda y alarmante después de la entrevista de Wiesbaden. Guillermo hizo llamar secretamente al profesor Schmidt, quien, desde el primer examen, declaró que urgía una nueva operación. El enfermo rehusó dejarse operar.

En Viena se han repartido por las calles millares de ejemplares de un impreso que se ocupa seriamente de la enfermedad del emperador Guillermo II.

En Viena, como en Berlín, la noticia ha causado profunda emoción.

Los judíos en el Transvaal

Johannesburgo.—La Asociación del trabajo ha hecho una oferta para hacer venir 100.000 jóvenes judíos rusos, que ganarían un jornal de dos libras esterlinas al mes, y la contrata sería desde tres a cinco años.

El nacionalismo ruso

Odessa.—Un decreto prescribe que todo buque que arbore el pabellón mercante ruso deberá ser propiedad de un ruso ó pertenecer a una sociedad compuesta de sujetos rusos.

La fiebre bélica

San Petersburgo.—El Japón trabaja sin descanso, preparándose para las eventualidades de una guerra.

La flota efectuará grandes maniobras, entre ellas las de un rápido desembarco en un punto determinado, para lo cual llevará tropas en número considerable.

La Rusia no se preocupa por esto, pues tiene 40.000 hombres que defienden Port-Arthur, y esta plaza la considera inexpugnable, por disponer de 800 cañones que pueden hacer fuego en todas direcciones.

Los 6.000 hombres concentrados en Kiew van a partir para el Extremo-Oriente.

El 10.º cuerpo de ejército ruso ha recibido igualmente la orden para hallarse dispuesto.

La marcha de diez contratorpederos.

Brest.—Diez contratorpederos rusos que hacía tres semanas estaban fondeados en Brest, acaban de zarpar con rumbo para el Extremo-Oriente.

Estos buques van a reforzar la ya imponente escuadra que se halla en Port-Arthur, el que para la Rusia será el gran puerto en aquellos mares.

Al partir los contratorpederos de Brest, han saludado con sus banderas a los buques franceses de la escuadra del Norte, anclada en la rada.

Amenazas

Constantinopla.—Los embajadores de Rusia y de Austria han manifestado a la Puerta que le darán un plazo para formular una respuesta razonada y satisfactoria. No siendo así, han dado a entender que recurrirán las dos potencias a una demostración naval, equivalente a un ultimatum.

La inmediata revolución en la Albania.

Atenas.—Los Comités albanogriegos trabajan activamente en preparar la revolución que debe estallar en la Albania en la próxima primavera.

Se envían todos los días clandestinamente armas a la Albania.

Se designa ya al príncipe Jorge, gobernador actual de la isla de Creta, como gobernador futuro de una Albania autónoma.

La Colombia trueno contra los Estados Unidos.

Washington.—El gobierno de Colombia ha redactado una protesta solemne y la ha enviado a todas las potencias europeas y a todas las Repúblicas de la América del Sud, quejándose de la perfidia del gobierno de los Estados Unidos en el asunto del istmo.

El boletín acerca del emperador

Berlín.—Ha disminuido la inflamación del tumor que sobrevino naturalmente después que fué operado el emperador Guillermo.

Es esta la declaración que firman los médicos Heuthod y Schmidt en su boletín de hoy.

La abdicación del rey Pedro

Viena.—La Nueva Prensa Libre manifiesta que, a pesar de todas las negativas, se insiste en los círculos de la corte en que ya a ser un hecho inmediato la abdicación del rey Pedro I a favor de su hijo Jorge, todavía minero.

La defensa de Bizerte

Marsella.—El vapor *Villa de Madrid*, correo de Bizerte, ha partido esta noche con diez grandes cañones, de quince toneladas cada uno, con sus cureñas, cuyas gruesas piezas están destinadas a la defensa de Bizerte.

Las falsas noticias

Munich.—Se propalan grandes falsedades acerca de la expiración de Sajonia, que acoge la prensa para causar sensación.

La ex princesa se encontraba ayer en Lyon en compañía de su madre la gran duquesa de Toscana, y sigue habitando en el castillo de Saint-Victor, en Ronno, cerca de Amplepuis, departamento del Ródano.

La nueva moneda

París.—La casa de la moneda continúa acuñando la nueva pieza de níquel; de manera que es inexacto que se haya pensado en retirar de la circulación la emitida.

La comida del rey de Grecia

París.—El presidente de la República y madame Loubet han ofrecido una gran comida en honor del rey de Grecia.

A su llegada y a la partida ha hecho los honores militares al rey Jorge I un batallón del 28.º de línea, con su música y bandera.

Los comensales fueron personas de alta jerarquía.

La música ha amenizado la comida, tocando escogidas piezas.

El príncipe Ouronssoff

París.—El príncipe Ouronssoff, embajador de Rusia en París, ha sido enviado a Roma, en reemplazo de M. de Neldof, cuya situación resultó un tanto desairada después de los incidentes que motivaron el aplazamiento del viaje del czar.

La carta del ministro suicida

Nápoles.—La carta que el ministro M. Rosano ha dejado escrita al suicidarse, para su esposa, dice:

«Soy un hombre honrado, tengo todas las costumbres de un hombre de bien.

Desde hace treinta días se me dirigen acusaciones de tal violencia que no puedo resistirlas.

Perdono a mis hijos que me han ocasionado tantos disgustos, y perdono a mis enemigos que tanto daño me causaron.

El porvenir me hará justicia.

Perdóname tú, esposa mía.—Pedro.

Los socialistas se cebaron en M. Rosano, poniendo en duda su moralidad.

Envío de una escuadra italiana

Roma.—Una división de la escuadra italiana irá a Inglaterra para cuando lleguen los soberanos italianos.

La pérdida del "Topaze."—Ocho cadáveres a bordo.

Halifax.—Ha sido arrojada contra la costa de Sable-Island la goleta francesa *Topaze*, perteneciente a la flota de pesca de San Pedro.

Se le encontraron a bordo ocho cadáveres en completo estado de putrefacción.

Grave rebelión

Bourges.—En la noche pasada varios militares, castigados con pena de cárcel, se rebelaron, y rompiendo cuanto cayó en sus manos, hundieron la puerta de la cárcel y huyeron.

Varios de estos militares no han podido ser detenidos todavía, pero algunos lo han sido ya por la gendarmería.

Fuga de la emperatriz de China

Shanghai.—La emperatriz viuda, temiendo complicaciones políticas, prepara su marcha a Pekín.

Se retirará con la corte a Raifong. Añádesse que el príncipe Touang, conocido como jefe de los boxers, ha sido ya llamado a Pekín.

La cantante de café.—Concierto.

Viena.—Mlle. Augusta Adamovitch, cuya hermana está casada con el exarcho Leopolde de Toscana, debía debutar anoche como cantante en un café-concierto.

A última hora la policía prohibió a la canuda de la ex princesa de Sajonia el aparecer en la escena, lo que se considera como un acto arbitrario de las autoridades.

ABELLA.

De Marruecos

El *Telegrama*, de Melilla, publica los siguientes detalles de las batallas que han librado los moros en las inmediaciones de aquella población:

«El poblado de Mezquita se extiende en un estrecho valle, hallándose limitado al Sur por altas colinas, por lomas suaves al Este y Oeste y al Norte los límites, siendo el terreno completamente llano.

Las casas del Schedly y de los miembros de su familia se levantan en las proximidades de la Mezquita y a un centenar de metros de esta se encuentra un gran cercado, donde se hallaban en junta, los partidarios de aquel jefe.

Las fuerzas de Maimón, al mando del cabo Moreno, aparecieron en las lomas del Este, y poco después retrocedieron. Al verlas sus enemigos disolvieron la junta que celebraban, y dando gritos ensordecedores, avanzaron loma arriba disparando sus fusiles.

Cuando se hallaban a mitad de la cadena, hicieron los de Moreno, desde la cresta, varias descargas cerradas que

sembraron el pánico entre los iniciadores del combate, obligándoles a retroceder.

Alentados por este éxito, avanzó la caballería de Moreno, y un numeroso grupo se corrió por el camino de los límites con el fin de cortarles la retirada a la plaza y tomar posiciones en las lomas del Oeste.

Durante esta operación hubo bastantes combates cuerpo a cuerpo, algunos en los mismos límites: buena prueba de ello, que a cuatro metros de los hitos, y dentro de nuestro campo, quedó cadáver, con el corazón atravesado, un rifflón, al que se apresuraron a despojar del fusil y vestiduras los que le dieron muerte.

En este periodo de desbandada llegaron algunos muy cerca del fuerte del Sidi, internándose en nuestro campo y siendo desarmados por las parejas de caballería, sin que mostrarán la menor resistencia.

Frente al referido fuerte hubo combates parciales, y los que no tenían fusil arrojaban piedras sobre los que huían, algunos de los cuales, al penetrar en nuestro campo, estuvieron a punto de perecer en las alambradas que rodean el fuerte.

A las cuatro comenzaron a arder algunas casas de Mezquita, las más próximas a los límites; las restantes del poblado, como igualmente las alturas del Norte, fueron ocupadas por los del Schedly.

En esta situación, los de Moreno no podían avanzar al centro del valle, por lo que el fuego disminuyó bastante.

Al oscurecer, hora en que nos retiramos del campo exterior, se oían algunos disparos, y hacia la parte de Ze-luan estampidos de cañón.

¿De quién será la victoria? A juzgar por lo que vimos, del cabo Moreno. Si se tiene en cuenta que el objetivo del combate era quemar las propiedades del Schedly, que, según convenio de las kábilas, hasta que esto sucediera no se darían por vencidos los partidarios de dicho jefe, quedó la lucha indecisa.»

Sección Oficial

BOLETIN DEL 13.—*Gobierno civil.*—Circular encargando la busca de las caballerías y los cerdos que relaciona.

Delegación de Hacienda.—Circular trasladando una Real orden por la que se dispone que en lo sucesivo los mineros, al cumplimiento de la regla segunda del artículo 35 del reglamento del impuesto minero vigente, expresen los gastos de transporte de los minerales y el precio de venta de los mismos.

Instituto de Cabra.—Anuncio de la vacante de una plaza de ayudante interino gratuito de la sección de Ciencias.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Septiembre último. Idem de las subastas que celebrarán el de Espejo para el arriendo del local en que estuvo instalada la escuela elemental de niños; el de Bujalance para el del impuesto de consumos; el de Villaviciosa para el de los alcoholos, y el de Córdoba para la venta de un cerdo. Idem de tener expuestos al público el de Fernán Núñez los repartos de la contribución, el de Villanueva del Duque la matrícula industrial y el de Córdoba las tarifas de los arbitrios que vienen gravando las especies adicionales y los materiales de construcción.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando al autor de la sustracción de 25 pesetas efectuada el 16 de Octubre en un puesto de carne del Mercado; del de Aguilár a doña Antonia del Pino Reina; del de Fuente Obejuna a Pablo Muñoz Díaz; del de Peñarroya a Rogelio Alvarez Ruiz; del de Fuente de Cantos a Ramón Diaz Gómez; del de Ronda a Antonio Carmona Jiménez; del de Pozoblanco encargando la busca de los autores del robo de dos yeguas que desaparecieron el 2 del actual del quinto de la «Vimuela», de aquel término, y del de Posadas interesando el rescate de un mulo robado el 24 de Agosto último de la feria de Palma del Río.

COMISION PROVINCIAL

DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA, DE CORDOBA

CONTADURIA

Cuenta general de los ingresos y gastos habidos durante el periodo comprendido desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre últimos, que ofrece a la censura de la Comisión provincial el Vocal-Contador de ella que suscribe:

CARGO

Importe de la existencia que resultó en Caja en fin del trimestre anterior, 1.917'94 pesetas.—Recaudado de los señores socios, por sus cuotas respectivas al mes de Junio próximo pasado, 168.—Idem por cuenta del total importe de la subvención concedida por la Di-

putación provincial para sostenimiento de la casa de socorro en años anteriores, 888'95.—Idem por igual concepto y de dicha Corporación, respectiva al segundo trimestre de la corriente anualidad, 493'90.—Idem del Ayuntamiento de esta capital, por id. id. en id. id., 246'90.—Idem las cuotas de los señores socios en Julio próximo pasado, 166.—Idem por id. id. en Agosto id., 161.—Idem de la Diputación provincial, la subvención que tiene concedida a favor de la casa de socorro y consultorio, en el tercer trimestre, 493'90.—Total cargo, 4.536'59.

DATA

Satisfecho por la renta anticipada de un año porque se ha prorrogado el arrendamiento de la casa núm. 9, calle de la Encarnación, en donde viene establecida la casa de socorro y consultorio de la Cruz Roja, que terminará en 24 de Junio de 1903, 1.625 pesetas.—Idem a don José Espejo por los gastos menores de dicho centro en Julio, 166'49.—Idem por haberes del personal dependiente de esta Comisión provincial en Julio último, 269'33.—Idem por id. id. en Agosto id., 269'33.—Idem a don José Espejo los gastos menores de la casa de socorro en id. id., 46'15.—Idem el donativo con que por acuerdo de esta Comisión se auxilia al ordenanza de la casa de socorro Antonio Moral Romero, para que atienda a los gastos que se le originen con motivo de su próximo examen de practicante en Sevilla, 50.—Idem al personal dependiente de esta Comisión, sus sueldos en el mes de Septiembre último, 263'33.—Idem a don José Espejo por gastos menores de la casa de socorro en id. id., 103'02.—Total data, 2.792'65.

RESUMEN

Importa el cargo, 4.536'59 pesetas.—Idem la data, 2.792'65.—Existencia en 30 de Septiembre de 1902, 1.743'94.

Cuya existencia de mil setecientos cuarenta y tres pesetas noventa y cuatro céntimos pasa como primera partida de cargo a la cuenta del trimestre que hoy empieza.

Córdoba 1.º de Octubre de 1902.—El Contador, Antonio Vázquez.

Está conforme con los libros de Caja y obra en mi poder el saldo expresado.—El Depositario, Carlos Carbonell.—Conforma y dese cuenta a la Comisión provincial: El Presidente, Pelayo Correa.

Vista esta cuenta por la Comisión ejecutiva en sesión de ayer, se acordó al aprobarla que se publique en los periódicos locales para conocimiento de todos los asociados y demás personas a quienes pudiera interesar.

Córdoba 18 de Septiembre de 1903.—El Secretario de la Comisión ejecutiva, José Castillejo.—V.º B.º: El Presidente, Pelayo Correa.

NUESTROS PAISANOS

RAFAEL DE MONTIS

La prensa de Madrid publica el retrato del notable pianista cordobés Rafael de Montis y Montis, y le dedica artículos encomiásticos, reveladores de los grandes méritos de dicho joven.

Hé aquí lo que dice el *Heraldo*: «El sábado próximo—hoy—los socios del Ateneo escucharán por primera vez a un joven portentoso pianista.

Casi un niño, pues no cuenta veinte años, Rafael de Montis vuelve de Alemania, donde ha pasado ocho años entregado al estudio con los profesores de más fama.

Montis abandonó Sevilla con el propósito de estudiar dibujo en la patria de Mantelz, y vuelve convertido en un extraordinario concertista por las lecciones de Ordenstein, que descubrió en el joven artista una pasmosa facilidad.

Perfeccionado después por el célebre Engen d'Alberg, hoy viene Montis a visitar su patria, que dentro de breves días abandonará para realizar una *tournee* artística por Europa y América, para exponer ante el público, siguiendo los consejos de d'Alberg, la maestría, el exquisito gusto y un mecanismo que puede rivalizar con el de Rosenthal.

Como intérprete del gran repertorio de Beethoven, Chopin, Schumann, Rubinstein y Liszt, puede presentarse el joven pianista en primera línea entre los más afamados concertistas.

El mérito excepcional de Montis le asegura un brillantísimo porvenir.

Felicitemos al genial artista y a sus padres, don Eduardo de Montis y Romero, y doña Lucía de Montis y Vázquez, antiguos y estimados amigos nuestros.

TRIBUNALES

Homicidio y lesiones

Anteanoche, a las ocho y media, el jurado que entendía en la vista de la

causa procedente del juzgado de Bujalance, seguida contra Silvestre José Moreno García, por los delitos de homicidio y lesiones, dió veredicto de culpabilidad, y en virtud de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio para continuarlo ayer.

En esta segunda sesión el Tribunal de Derecho formuló la sentencia condenando al procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto y de ciento cuatro al lesionado Francisco García Vallejo.

Incidentes de apelación

Hoy, ante la sección primera, se celebrarán dos vistas de apelación de causas instruidas en el juzgado de Castro del Río, por malversación, contra don Andrés Criado y otros. Les defenderá el señor Aguilar-Tablada y les representará el señor Austria.

Juicios orales

Hoy, también ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Hinojosa, seguida por el delito de hurto, contra Juan José Bravo Ruiz, que será defendido por el señor Ruiz Martín y representado por el señor Rivera.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Juan Molina Nieto, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Ramírez.

Y el de la seguida en el juzgado de Priego, por inhumación ilegal, contra Juan José Serrano Castro y Juan Lorenzo Serrano Muñoz. Les defenderá el señor Jiménez Illescas y les representará el señor Ramírez.

GACETILLAS

De interés local.—Brevemente será presentado a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el presupuesto de adopción de la calle de San Pablo, enlazando con el de la plaza del Salvador y terminando en la de San Andrés. Este proyecto es de gran importancia para aquel vecindario.

Mejoría.—Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece el ilustre decano de las letras cordobesas don Francisco de Borja Pavón. Lo celebramos muy de veras, y deseamos poder dar en breve la noticia de que se halla restablecido por completo el venerable anciano.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el coronel retirado de caballería don Juan Bonel, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde residió hasta hace pocos años. Reciba nuestro pésame su apreciable familia.

Desgracia horrible.—En la finca llamada «Covatiillas», del término de Almodóvar del Río, ocurrió el día 11 del mes actual una horrible desgracia. Tenía en dicho paraje una choza José Muñoz, en la cual habitaba con su mujer Manuela García y con tres hijos de corta edad. Expresado día, la mujer tuvo que salir de su humilde albergue para lavar la ropa, y como en él no estuviese tampoco su esposo, dejó a los dos niños más pequeños, Rafael, de tres años, que se hallaba impedido, y Andrés, de dos, acostados en unos cofines, a guisa de cama, junto a la puerta de la vivienda y al cuidado de la hija mayor, niña también de pocos años. Ignórase cómo se incendió la choza, y cuando la infeliz madre llegó en auxilio de sus hijos, avisada por la niña, encontró el cadáver carbonizado de Rafael y a Andrés con tan graves quemaduras que le produjeron la muerte pocos momentos después.

Grato suceso.—Ayer dió a luz con toda felicidad un niño, la apreciable señora doña Luisa Muñoz Cabello, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Pesquero González. Felicitemos a los señores de Pesquero por este grato suceso.

Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Documentos potíficos sobre el quincuagésimo aniversario de la Definición Dogmática.—Carta de S. S. a los Cardenales y oración del mismo a la Santísima Virgen.—Resolución de la S. C. de Ritos sobre el Nocturno que han de rezar los ordenados *in sacris* el día de su ordenación.—Circular del Excmo. Sr. Obispo de Madrid sobre estudios en las Universidades del gobierno.—Edicto de la Delegación de Capellanías.—Instrucciones a los párrocos sobre cementerios católicos.—Tabla del Jubileo circular en 1904.—Necrologías.

Contestación aplazada.—Nuestro amigo y compañero en la prensa local don José María Ortega Contreras ha retirado, deferente a nuestros ruegos, un comunicado que nos envió ayer en

contestación al del señor Pérez Martínez, interesándonos a su vez que haga anunciar, en el folleto que tiene al señor Pérez.

Defunción.—Después de recibir con cristiana piedad los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Dios en la ciudad de Lucena, la señora doña Joaquina Argote Hierro, la señora de Tienda, y cariñosa madre de nuestros estimados amigos don Manuel y don Antonio Joaquín Tienda y Argote. Enviamos a los hijos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Grata visita.—Ayer visitó esta redacción nuestro antiguo amigo el señor Marqués P. de Jover, ilustrado colaborador del *DIARIO*.

Enhorabuena.—Se le enviamos a nuestro amigo y paisano el joven é ilustrado maestro de Vélez-Málaga don José Priego López, que ha obtenido el primer premio por el artículo pedagógico escrito con destino al concurso celebrado en Madrid por *El Magisterio Español*.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una niña la apreciable esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Barranco de Luna. El bautizo se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Enviamos a los afortunados padres nuestro sincero parabién por este fausto suceso de familia.

Permuta.—Accediendo a lo solicitado por don Andrés Hidalgo de Torralba y don Juan Morán y Bayo, se les ha concedido la permuta que de sus respectivas cátedras han entablado, nombrando, en su consecuencia, al primero catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Baeza, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, 3.000 de entrada y 1.000 por razón de quinquenios, y al segundo para igual cargo del de Córdoba, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la calle Agustín Moreno que anteanoche maltrató a su esposa é hijos, promoviendo gran escándalo.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Santa Eufemia ha intervenido una escopeta a un vecino de expresada villa que carecía de licencia para usarla, y la de Montoro ha detenido al guarda-barrera de la casilla del cruce de aquel término que hurtó cuatro celemines de aceitunas en varios olivares.

Organización republicana.—La junta municipal del partido de Unión republicana de Puente Jenil ha quedado constituida en la forma siguiente: *Presidente honorario*, don Nicolás Salmerón y Alonso.—*Idem efectivo*, don Justo Estrada Haró.—*Vicepresidente*, don Antonio Jurado Gálvez.—*Tesorero*, don Francisco Luque Beltrán.—*Secretario*, don Pablo Morales Machuca.—*Vocales*: don José Llanés Solís, don Angel Arcos Montero, don Eugenio Cano Cueto don Leonardo Quintero Lijero y don Marcelino Jurado Luque.

Robo de caballerías.—Durante la noche del ocho al nueve del mes actual fueron robadas cuatro caballerías menores del quinto llamado «El trape-ro», término de Belalcázar, pertenecientes a los vecinos de dicha villa Diego Delgado Molero, Bernardo Mansilla Fuentes é Hilario Bianco Baños. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfume aliado de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hemioramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

SECCION AMENA

EL VICIA

Ya a la nota de Austria y Rusia dicen se cerró la Puerta. No es tan malo que se cierre como los rastros que deja.

CANTAR

Se están marchitando todas las flores de mi jardín, porque ya tú no las riegas y a morirse van sin tí.

DE SOBREMESA

Decía un tabernero a su hijo, cuando dio de la agonía: «Voy a morir, y debes tener siem-

pre en la mano de se puede...

Señor Di...

DOBA.

Distin...

minadas las...

rriente me...

regresando...

ayer, enter...

la última pe...

copiando en...

en el Ayunt...

que luché c...

liberal inde...

Como es...

significaci...

ción y lealt...

lantisimo se...

Armijo y m...

señor Rosal...

mente hace...

lítica, pero...

sin pro...

cionados, y...

periodistas...

gies, como...

la retirada...

Ruego a...

que como...

electorales...

recogidas e...

blique esta...

cer constar...

1.º Que...

elecciones...

ber políti...

2.º Que...

trito está...

demonstrad...

galdad de...

por gentes...

3.º Que...

algunos ca...

liberales, y...

han conoci...

do a esta p...

del partido...

para ello b...

gracioso q...

enemigas q...

4.º Que...

esta venim...

desplantes...

políticas d...

filtrar por...

ro tranqui...

ra de las r...

Y 5.º Q...

nes es el m...

de lo que,

ma adecua...

bligar par...

sordos oig...

á los come...

los hombr...

permanece...

usando de...

por lema l...

moral polí...

Le antici...

ro servidor...

besa su ma...

Remonta de...

Para que...

can los cal...

mente exis...

partir del...

brará en e...

proposito...

del corrio...

Las

Pérez Martínez que haga lo que tiene contestación

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Distinguido amigo y compañero: terminadas las elecciones del día 8 del corriente me ausenté de esta ciudad, no regresando hasta la madrugada de ayer, enterándome de que al publicar los periódicos de aquí el resultado de la última comedia electoral, sin duda copiando los datos oficiales facilitados en el Ayuntamiento, se dice por unos que luché como independiente, y como liberal independiente por otros.

Como es bien pública y notoria mi significación liberal, así como mi adhesión y lealtad al jefe del partido excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo y mi fraternal amistad con el señor Rosales Martel, no necesito realmente hacer nueva profesión de fé política, pero no puedo tampoco dejar pasar, sin protesta, que haya mal intencionados, y conste que no son estos los periodistas, que propalan estas especies, como la que hicieron circular de la retirada de mi candidatura.

Ruego á usted, pues, señor director, que como rectificación á las noticias electorales publicadas por la prensa y recogidas en determinados centros, publique esta carta, en la que deseo hacer constar: 1.º Que al luchar en las últimas elecciones he cumplido inexorable deber político, con mi significación liberal.

2.º Que la elección del tercer distrito está debidamente protestada y demostrada por actos notariales la ilegalidad de las operaciones verificadas por gentes ad hoc y sin escrúpulos. 3.º Que si bien se han presentado algunos candidatos con el dictado de liberales, y puede que lo sean, ni se han conocido hasta ahora como afiliados á esta política ni eran candidatos del partido, ni merecen serlo quienes para ello buscan y confían sólo en el gracioso apoyo de fuerzas políticas enemigas que abusan del poder.

4.º Que los verdaderos liberales de esta venimos sufriendo en silencio los desplantes, audacias é incorrecciones políticas de gentes que no necesito señalar por excesivamente conocidas, pero tranquilos esperamos la cercana hora de las reivindicaciones justas. 5.º Que estos mis manifestaciones es el modesto y comedido prólogo de lo que, quizás muy pronto, y en forma adecuada y solemne, habrá que publicar para que los ciegos vean, los sordos oigan y no se confundan jamás á los comerciantes de la política con los hombres que fueron á ella y en ella permanecen con fines más elevados, usando de medios correctos y llevando por lema la lealtad, la disciplina y la moral política.

Le anticipo gracias su atento seguro servidor y antiguo compañero que besa su mano, José Castillejo.

Remonta de Córdoba.-2.º establecimiento MAYORÍA

Para contratar el fiemo que producen los caballos y mulos que mensualmente existen en esta plana mayor, á partir del próximo Diciembre, se celebrará en esta Remonta un concurso de proposiciones libres el próximo día 25 del corriente, á las diez de la mañana. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, ofreciendo una cantidad mensual por cabeza, y la Junta se reserva el derecho de admitir la más ventajosa ó rechazar todas si no le conviniere. El pliego de condiciones para dicho servicio se halla de manifiesto en la oficina de Mayoría, todos los días hábiles, de 9 á 12 de la mañana. Córdoba 12 de Noviembre de 1903. -El Comandante mayor, Pablo Leal. -Y.º B.º Rojas.

Sección Religiosa

Guzmán, en la iglesia de San Agustín, A las ocho y media será la Misa de comunión general, y á las seis de la tarde el ejercicio de estatuos.

CULTOS DEL MES DE ANIMAS Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la iglesia de San Pablo, con sermón de predicará un Reverendo Padre de la Comunidad. Estos cultos son costeados por varias personas piadosas. Mañana, á las diez, tendrán lugar las solemnes horas fúnebres que por estatuto celebra todos los años la Hermandad del Santísimo Rosario.

En la parroquia de San Andrés continúa el devoto ejercicio del mes consagrado á las benditas Almas del Purgatorio, á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada. En la parroquia de San Pedro continúa el ejercicio del mes consagrado á las Almas, á las ocho y media de la mañana. En la iglesia parroquial de San Francisco, continúa el mes de Animas, á las ocho y media de la mañana, durante una Misa rezada. En la iglesia de San Agustín continúa el mes de Animas: al toque de oraciones se rezará el santo rosario en la capilla de las Almas, luego se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con un responso. No se admitirán para dicho altar flores, ni velas que no sean de cera.

Ilustre Cofradía del Santísimo del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral El martes 17 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemnes horas fúnebres en sufragio de todos los hermanos difuntos pertenecientes á tan honorable Cofradía. El Hermano mayor ruega á todos los cofrades asistan á este religioso acto.

Tercer aniversario Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Hipólito, el lunes 16 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Montijano y Serrano, que falleció el día 16 de Noviembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes 16 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Josefa Illescas Encinas, que falleció el 7 de Noviembre de 1903, después de recibir los auxilios espirituales. Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Juan de Mata Burgos y Fernández de Santaella (q. e. p. d.) Sus afiligradas hermana la Excmo. señora doña Magdalena Burgos, viuda de Milla, é hijos doña Cecilia y don Juan Burgos y Alvarez de Sotomayor ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 16 del corriente, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.) Su esposa, hijos, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

REALIZACIÓN VERDAD DE GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA

Galo Hernández Hernández Claudio Marcelo 9 y María Cristina 15 y 17 (frente á la Audiencia)

En el comercio, el que compra mucho y en buenas condiciones, es el que puede realizar sus existencias con beneficio para el comprador, siendo inútiles ofrecimientos pomposos de descuentos de diez ó veinte por ciento sobre el precio de costo, cuando dicho precio nunca ha de ser conocido del público. La verdad no es más que una, y esta casa la ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, que puede convencerse de que ninguna otra vende tan barato como ella, visitándola y comparando precios.

GRAN OCAJÓN Desde el día de hoy, hasta el primero del año próximo de 1904, se vende carne de membrillo de superior calidad, á dos reales libra, con envase ó sin él. Hay latas de libra, libra y media y dos libras. Latas de jalea de una libra cada una, dos reales. Confitería de José María Rodríguez, Liceo 13, 15 y 17

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el total haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y total al 2 por 100, en las cuadras, establos, porquerías, majadas etc., etc., y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

GRAN REALIZACION LA ESPAÑA NUEVA Conde de Cárdenas 15, antes Letratos Tomás Porcel Hernández

Teniendo precisión de reducir mis grandísimas existencias, tanto en artículos de fantasía como en corrientes para señoras y caballeros, motivado á la gran reforma del local, desde hoy pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que establezco los precios con veinte por ciento más barato de costo de fábrica. Para dar una idea de lo barato que en esta casa resultan los precios, dejo estampados los de trajes para caballero: Un traje para caballero, 650 pesetas. Idem clase corriente, 850 pesetas.—Idem clase buena, 8.—Idem de 1.º, 11 pesetas.—Idem de 1.º 1.º, 13 pesetas.—Idem extra, 18 pesetas.—Idem 1.º, 20 pesetas.—Idem Inglés, 21 pesetas. Los artículos para señora más baratos. En partidas al por mayor para el comercio de la plaza, se hará una bonificación; los precios son fijos; no se darán sellos, ni muestras, ni generos á vista. Grandes novedades en artículos del Reino y Extranjeros.

FERRO-QUINA-BISLERI El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre. Depositario exclusivo en España Alfredo Rolando Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Confites anti-venéreos, Rob anti-sifilítico é Inyección vegetal COSTANZI, en 4.º pag.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Croquetas de jamón y pollo.

Espectáculos GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Aguadé y Constantí. Función para hoy.—(2.º de abono).—La ópera en cuatro actos, Marta. A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 10'30 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Firma Madrid 13, 3 t. S. M. ha firmado un decreto modificando el articulado de los reglamentos de provisión, por medio de oposiciones, de las escuelas de instrucción primaria. También ha firmado el nombramiento de Rector de la Universidad de Madrid á favor del catedrático de la facultad de Derecho don Rafael Conde y Luque. Ha sido nombrado vocal del Consejo superior de Instrucción pública don Tomás Bretón.

Extranjero Madrid 13, 3'15 tarde. Londres.—Mr. Robert se halla enfermo de pulmonía. Nueva York.—Se han declarado en huelga 3.000 tranvías de Chicago. Tanager.—El sultán de Marruecos trata de impedir la vuelta de los europeos á Fez.

Modas de París RAFAEL ESPINOSA Esta casa recibe todas las semanas, para la presente temporada, los últimos y más elegantes modelos de sombreros para señoras, de Mmes. Marguerite y Virot y Mrs. Wiön, Goubaud y otras acreditadas casas de París. GRAN EXPOSICION DE MODELOS.—FRANCOS 23.—SEVILLA EXPORTACION A PROVINCIAS

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES DE CÓRDOBA SUBVENCIONADA POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL Lecciones de FRANCÉS INGLÉS Y ALEMÁN. La matrícula queda abierta de 2 á 4 en la Academia, calle Ambrosio de Morales, 2, 2.º Lecciones de ensayo gratuitas.

Habla Villaverde Madrid 13, 4 t.

El jefe del Gobierno dice que carece de importancia la entrevista que anoche celebró con el rey, añadiendo que no son ciertos los rumores referentes á una crisis parcial ó total. Villaverde ha desmentido la noticia divulgada de que el general Zulueta se encargue de la cartera de Guerra. Hablando de la crisis, manifestó que no es esta la mejor ocasión para plantear la cuestión de confianza. A este propósito dijo que mañana, con motivo de la votación de la proposición incidental de don Melquiades Alvarez, quedará demostrado que cuenta con la confianza de la mayoría.

Valores públicos Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior, 77'15 —5 por 100 amortizable, 97'40.—Banco de España, 478'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 442'50.—Cheque vista París, 34'25.—Idem Londres, 33'82.—Oro Alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 33'00.—Id. Isabelino, 35'00.

Congreso Madrid 13, 8'10 n.

En la sesión de esta tarde Poggio aplazó su interpelación, tratando de los tabacos de Canarias. González Besada ofreció dictar algunas medidas para importar en España aquel producto. Pallarés pidió datos relacionados con la huelga de Rio Tinto y ruega al Gobierno que se preocupe de aquella región minera y procure la solución de la huelga; después anunció una interpelación sobre el asunto. Gasset contestó que el Gobierno estaba prevenido para contrarrestar los efectos y que tenía adoptadas sus medidas para conjurar el conflicto. Se dirigen otras preguntas de escaso interés.

Seguidamente continuó la discusión del presupuesto de Guerra. Salmerón continuó su discurso. Intervienen otros diputados. Moret habla para alusiones. Le contestó Villaverde. Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El emperador Guillermo Inspira serios temores la salud del emperador Guillermo de Alemania.

Los reyes de Italia Se ha fijado en Londres el programa del ceremonial para recibir á los reyes de Italia.

Senado En la sesión de esta tarde continuó la discusión de los presupuestos.

Azcárraga en Palacio En los círculos políticos se ha comentado de varios modos la entrevista que ha celebrado hoy con el rey el general Azcárraga.

Los sueldos de los maestros La subcomisión de presupuestos del ramo de instrucción pública ha intro-

ducido importantes modificaciones en las partidas, aumentando 1.300.000 pesetas en el capítulo referente á los haberes de los maestros.

De Riotinto Madrid 13, 11 n.

Comunican de Riotinto que continúan los temores de que ocurran graves sucesos. Los huelguistas, en la mina «Peña» de hierro, coaccionaron á los trabajadores, apedreándolos é hiriendo á varios. La benemérita hizo algunos disparos al aire, ahuyentando á los huelguistas.

Varias noticias Madrid 13, 11'15 n.

Canalejas intervino en la discusión del presupuesto de la Guerra con objeto de fijar su actitud. En la discusión del artículo primero intervinieron Villaverde, Salvador (don Amós), Martitegui, Suárez Inclán y otros. Varias enmiendas se aprobaron en votaciones nominales.

Madrid 13, 11'25 n. Pasan de 1200 los obreros que han solicitado pensión para ir al extranjero.

El gobernador señor Lacierva ha negado autorización para celebrar la manifestación republicana con objeto de entregar el mensaje á Salmerón.

Madrid 13, 11'30 n. Dicese que Canalejas se muestra favorable á la obstrucción, fundándose en que el Gobierno merece hasta la acusación de los ministeriales.

Asegúrase que la crisis se ha conjurado después de la entrevista del señor Gasset con el rey.

Alvarez (D. Melquiades) procurará mañana una nueva intervención de Maura en el debate político para que declare si existió la conjura.

Madrid 13, 11'35 n. Los representantes en Madrid de las minas de Riotinto consideran impropio la huelga, pues los obreros se hallan en condiciones excepcionales por lo beneficiosas.

Madrid 13, 11'45 n. En el teatro Lara se ha suspendido la función con motivo del fallecimiento de Julián Romea.

El rey ha firmado los decretos ascendiendo á los generales Sánchez Gómez, Valenzuela y coronel Rosal, y otros varios destinos de Guerra.

Madrid 14, 2'30 m. Don Melquiades Alvarez, después de discutida, retirará su proposición incidental, con objeto de evitar que sirva para dar un voto de confianza al Gobierno.

Málaga.—Los síndicos de veinte gremios de aguardientes y licores presentaron al gobernador una exposición protestando del proyecto de alcóholes.

LA SEÑORA DOÑA TERESA MATEO GARCIA DE GARCIA FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1903 A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD Todas las misas que se celebren desde las ocho de la mañana y la solemne de Requiem á las nueve, en la parroquia de San Andrés, el día 16 del corriente, serán aplicadas por él alma de dicha señora. Su viudo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, tíos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias. Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antiosmofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la...

MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI. MILES y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente...

VINO NOURRY A LA VEZ Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA DE LA VIUDA DE NICOLÁS PINGETTI Casa fundada en 1870. Las más altas recompensas en Exposiciones nacionales y extranjeras. Reales privilegios de invención.

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA POZOBLANCO DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA. Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación.

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belleo Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la celebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO.

Estómago Curación radical y pronta de sus enfermedades, mediante el uso de los Polvos del Dr. Julius Merck. Medicación curativa racional, exenta de todo peligro, por no contener narcóticos.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA.

BORISOL DE JORRES MUÑOZ ANTISEPTICO, ANTIPIRICO Y DESINFECTANTE Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

OLIVAREROS Con el Agotador P. de Gracia PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA. Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario.

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

El "Sport" CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO. PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos á todas horas.

El Estreñimiento. Se combate con los Confites Costanzanos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito.

Venta de cruzés. En subasta particular que tendrá efecto el 26 del corriente mes, á las doce, en el despacho de don Francisco Rivera, calle Barroso 12, se enseña el cruzés existente en el "S. to grande", del curato de las "Arcas", de este término.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 88. SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA DE FRANCISCO MIRALLES Y C. Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolinos, terciopelos, fusts y toda clase de bordados.

Arrendamientos. Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced.

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALLVERDU LIBRERIA, 18.—CORDOBA. Lámparas y accesorios para toda clase de alumbrado. Gran surtido en artículos para regalos. Representación de las lámparas "B" y "C" de Madrid, única fabrica española que exporta al extranjero.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA, Catarro Se cura rápidamente con el maravilloso Jarabe del Doctor VILLEGAS á base de bromoforno, heroína y fenocola. Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos á la sazón, según certificado que de los mismos posee su autor.